La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el Programa "¿Tod@s somos energía? Acercando el debate informado sobre energía al aula", a cargo de las instituciones AMET, Regional XXIV, Tierra del Fuego, IAPG, Total Austral y el Instituto de Educación y Conocimiento de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN Nº

257

/22

Matías G. GARCIA ZARLENGA SECRETARIO LEGISLATIVO PODER LEGISLATIVO Damiár, A., LOFFLER Viceptes dente 1° a cargo de la presidencia PODER LEGISLATIVO